



Resolución Jefatural No. 036 -2017-AGN/J

Lima, 16 FEB. 2017

Visto, el Informe N° 022-2017-AGN/OTA-OP de la Oficina de Personal y el Memorándum N° 035-2017-AGN/DNDAAI de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, del 06 de Febrero de 2017, sobre encargo de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones señala que las acciones administrativas para el desplazamiento de los servidores dentro de la Carrera Administrativa son: designación, rotación, reasignación, destaque, permuta, encargo, comisión de servicios y transferencia y el Artículo 82° del citado Reglamento, establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor, en ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, se encuentra vacante la plaza de Director de Archivos Públicos, Nivel Remunerativo F-2 de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio,

Que, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional en mención es necesario efectuar el encargo de puesto a la Lic. Yolanda Lidia Auqui Chávez, Especialista en Archivo I de la Dirección de Archivo Colonial - Dirección Nacional de Archivo Histórico, en tanto se nomine al titular;

Estando al Informe N° 022-2017-AGN/OTA-OP, el Memorándum N° 035-2017-AGN/DNDAAI, con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal, y

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR, a la Lic. Yolanda Lidia Auqui Chávez, el puesto de Director, Nivel Remunerativo F-2, de la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, a partir del 15 de Febrero de 2017.

Artículo Segundo.- Al término del encargo, la citada servidora reasumirá sus funciones en el grupo ocupacional y nivel de carrera alcanzado.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ
Jefa Institucional

